



Presentación del dossier temático “Diseñar procesos participativos para la gestión y la regeneración del territorio”

*Presentation of the thematic dossier “Designing
participatory processes for the management and
regeneration of the territory”*

Michaela De Marco ¹²
UNAM

Contacto: michaela.demarco@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3109-2361>

Fecha de recepción: 2/05/2026.
Fecha de aceptación: 18/05/2026.

Cómo citar: De Marco, M. (2026).
Presentación del dossier temático “Diseñar
procesos participativos para la gestión y la
regeneración del territorio”, URBEacción,
Vol. 2, Núm. 4, pp. 3-8. ISSN 3061-8290.
<https://doi.org/10.70207/urbeactio2026-1>

Una de las principales contradicciones de las democracias contemporáneas radica en la exclusión sistemática —o la inclusión simulada— de las ciudadanas y los ciudadanos en la gestión de la esfera pública. Las democracias liberales y mayoritarias —e incluso los modelos que discursivamente se adscriben a la democracia deliberativa— suelen priorizar un enfoque individualista en detrimento de una visión orientada a lo comunitario³. En este marco, la participación ciudadana queda reducida a la votación de representantes o, en el mejor de los casos, a la votación de propuestas previamente formuladas por expertos en políticas públicas⁴. La participación genuina de las comunidades en la detección y el diagnóstico de sus problemas, así como en la formulación, ejecución y retroalimentación de las posibles soluciones suele verse obstaculizada o cooptada por las autoridades políticas (Brandonisio y Selicato, 2014). Incluso cuando se abren espacios de incidencia para la población, su participación difícilmente se incentiva y los procesos que se realizan casi nunca cuentan con una estructura metodológica que garantice su efectividad (Lucertini y Chini, 2014). Todos estos fenómenos vacían de contenido el proceso democrático (Brandonisio y Selicato, 2014).

En este contexto, es evidente que la participación ciudadana no se asume como un valor intrínseco de las políticas públicas. Se simula y, a menudo, se instrumentaliza para alcanzar objetivos políticos o económicos coyunturales, como ocurre con las consultas durante los periodos electorales⁵. Ante estas situaciones, se podría considerar la exclusión sustancial de la ciudadanía en la formulación de políticas públicas no como un error meramente técnico, sino como una consecuencia estructural del modelo democrático liberal.

A esta problemática se suma un enfoque que dista de ser genuinamente inclusivo. En las democracias actuales, amplios sectores de la población siguen marginados de manera sustancial de los procesos de toma de decisiones. Dependiendo de la comunidad en cuestión, esto afecta a colectivos migrantes, indígenas, en situación de calle o económicamente vulnerables, así como a las infancias y las adolescencias, entre otros colectivos⁶. El resultado de esta exclusión selectiva es el diseño de políticas públicas que, al ignorar o neutralizar las diferencias, terminan por producir o exacerbar —en vez que resolver— las injusticias sociales (Young, 2000). Aunado a esto, la exclusión de ciertos grupos de personas en las tomas de decisiones es una forma de “no-reconocimiento político” que produce lesiones psicológicas, emocionales y sociales importantes: puede hacer que los individuos y colectivos perciban que sus ideales de sociedad son subestimados en su comunidad/sociedad (Iser, 2013)⁷. Esta sensación lacera la autoestima de las personas y debilita su compromiso democrático (Honneth, 1997). La exclusión produce apatía (De Marco, 2025) y frena el desarrollo de las capacidades necesarias para gestionar —en equipo— los asuntos públicos (Honneth, 1999; Cuono y Sau, 2014). Todo esto consolida un círculo vicioso que necesita intervención (Young, 1990; Thompson, 2006).

Estas dinámicas se replican con nitidez en el ámbito de la gestión y la regeneración de los espacios habitados. La participación de las y los habitantes en las políticas e intervenciones socio-eco-espaciales está, generalmente, salvaguardada por las leyes en la mayoría de los países democráticos. Sin embargo, la exclusión —también violenta en algunos casos⁸— sigue siendo la tendencia predominante⁹.

Cuando las comunidades locales llegan a contribuir en la toma de decisiones, su involucramiento integral a lo largo de todo el proceso es una excepción (Project for Public Spaces, 2018). Con frecuencia, su intervención se promueve únicamente en la etapa de diagnóstico de las problemáticas locales, con el fin de recopilar datos que, posteriormente, urbanistas, arquitectos y políticos procesarán de forma vertical en sus despachos. En estos diagnósticos colectivos, además, rara vez se fomenta una reflexión profunda sobre las problemáticas socio-eco-espaciales que trascienda las posturas individuales (e individualistas) de los actores involucrados (De Marco, 2025). Asimismo, casi nunca se promueve una perspectiva crítica capaz de abarcar la complejidad de las situaciones analizadas (Ibid.).

¹ Coordinadora del dossier temático “Diseñar procesos participativos para la gestión y la regeneración del territorio del presente número: Vol. 2. Núm 4.

² Postdoctorante en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Este Trabajo se realizó gracias al apoyo de la SECIHTI. México.

³ Véase la lectura crítica de las democracias liberales elaborada por Axel Honneth (1999).

⁴ Véase la lectura crítica sobre el paternalismo de las democracias neoliberales realizada por Cuono y Sau (2014).

⁵ Véase el concepto de participación ciudadana “como valor en sí” elaborado por Garau (2008).

⁶ Cfr. Fraser, 1990; Mitchell, 1995; Gadea, 2008; Serna, 2008; Horrach Miralles, 2009; Urzúa Bastida, 2012; Di Masso et al. 2017.

Cuando los tomadores de decisiones consultan a los habitantes sobre las modificaciones deseadas para un espacio específico, las necesidades, demandas y horizontes expresados por las comunidades involucradas difícilmente se traducen en políticas o intervenciones concretas. En su lugar, el diseño de los proyectos suele quedar en manos de especialistas que redactan propuestas más o menos alineadas con las opiniones recabadas, marginándolas si éstas entran en conflicto con las prioridades de los líderes políticos y económicos (Garau, 2008). Estos hechos demuestran que, en el marco de las democracias liberales, la planificación urbana y territorial democrática y participativa suele ser más “superficial” que “genuina” (Lucertini y Chini, 2014, p. 103).

El enfoque excluyente y elitista de las democracias actuales también se manifiesta en los procesos de gestión y regeneración urbana. Desde hace décadas se habla de la urgencia de generar ciudades “inclusivas”, pero la realidad es otra: las comunidades locales no gestionan ni pueden transformar libremente sus propios espacios y esto resulta en entornos “no-significativos” e “ilegibles” (Choay, 1976, p. 83, traducción de la autora), que no reflejan ni sus necesidades ni sus aspiraciones. Más bien, los entornos urbanos terminan diseñados por y para ciudadanos erróneamente universalizados: adultos, sanos, en general hombres, posiblemente heteros, pudientes y con plenos derechos civiles (Warner, 2012).

La exclusión de ciertos sectores de la población no es solo el resultado de la actual pseudodemocratización de la esfera pública, refleja también las contradicciones estructurales del modelo neoliberal que hoy se mantiene hegemónico a escala casi global.

Bajo la lógica de mercado, la producción social del espacio se cancela, impidiendo cualquier posibilidad de una gestión genuinamente democrática e incluyente.

Al operar como nodos estratégicos del capital financiero, los territorios neoliberalizados experimentan profundas mutaciones físicas y simbólicas, transformándose en infraestructuras de las operaciones económicas de la economía global (Sassen, 2010), así como en mercancías y objetos de consumo (Boira, 2008; Hiernaux, 2008; Semi, 2015). En estos procesos, el poder decisorio se concentra en las manos de operadores económicos en diálogo constante —o connivencia— con las autoridades políticas y el derecho a la ciudad se presenta directamente proporcional al poder adquisitivo. Bajo estas dinámicas, los grupos más vulnerables desde el punto de vista económico y financiero se ven rechazados social y políticamente y segregados en espacios inadecuados y a veces periféricos.

En estos contextos, los espacios públicos —que representan los únicos escenarios posibles para la producción de alternativas socioespaciales y políticas válidas— no logran consolidar su carácter “genuinamente público” (De Marco, 2025, p. 80). La gentrificación, el control político de las áreas comunes, su privatización, el abandono de aquellas zonas no estratégicas para el capital, así como la difusión de una visión prevalentemente “burguesa” de los espacios públicos¹⁰, son fenómenos que impiden que éstos sean verdaderamente inclusivos y desempeñen plenamente su función social, socializadora, política y educativa¹¹.

En este dossier, partimos de la convicción de que la participación ciudadana en los procesos urbanos y territoriales constituye una demanda de reconocimiento político y justicia social, así como la única estrategia posible para contrarrestar la gestión neoliberal y no genuinamente democrática e incluyente de nuestras ciudades y territorios.

Sin embargo, para que funcione en este sentido, debe conceptualizarse en el marco de una democracia más directa, de carácter cooperativo, mutualista y abiertamente antineoliberal; asimismo, requiere participar concretamente en la reconfiguración estructural de las relaciones de poder. En breve, debe contribuir a la construcción de sociedades más simétricas. Pero ¿cómo logramos una gestión y regeneración urbana y territorial capaz de enfrentar las políticas urbanas pseudodemocráticas y neoliberales? ¿Cómo estimulamos

⁷ El concepto de “reconocimiento”, entendido como el respeto y la valorización del otro en tanto interlocutor legítimo con igualdad de derechos y responsabilidades en las interacciones sociales y políticas, posee su formulación clásica en la Fenomenología del Espíritu de Hegel (1807). Posteriormente, esta noción ha sido actualizada y enriquecida por diversos autores contemporáneos. En esta presentación, se citan los siguientes: Honneth (1999), Young (1990), Thompson (2006) e Iser (2013).

⁸ Véase Annunziata y Rivas Alonso (2022).

⁹ La exclusión sistemática y la estigmatización que sufren algunas categorías de ciudadanos han sido abordadas por diversos autores. Entre ellos, se citan: Mitchell (1995), Bauman (2005), Urzúa Bastida (2012), Giglia (2015), Semi (2015), Di Masso et al. (2017) y Clementi (2011); DeVerteuil y Kiener (2022).

¹⁰ Para una lectura crítica del espacio público entendido desde la perspectiva burguesa, véase: Fraser, 1990; Mitchell, 1995.

¹¹ Sobre la función social y política de los espacios públicos, véase: Mitchell, 1995; Harvey, 2015; Di Masso et al, 2017; DeVerteuil y Kiener (2022); De Marco, 2025.

y estructuramos una participación ciudadana efectiva que subvierta la planeación vertical e instrumental actual? ¿Cuáles aproximaciones teóricas, métodos y técnicas podrían funcionar para este fin?

Es evidente que tales herramientas y elecciones metodológicas dependerán del contexto en el que operamos, así como del perfil cognitivo, psicológico, emocional, cultural, educativo, social, político y (socio-) económico de las personas involucradas (De Marco, 2025). Sin embargo, las experiencias realizadas con éxito en otros ámbitos constituyen una fuente de inspiración invaluable, permitiendo el diseño de líneas guía generales que orienten la investigación.

Este dossier busca incidir en el debate académico sobre la necesidad de formular propuestas epistémicas y operativas alternativas, reuniendo para ello reflexiones teóricas y experiencias de participación ciudadana realizadas en México.

El artículo **“Habitar y participar: el modo de ser de los seres humanos y el diseño participativo en arquitectura”** aporta una contribución teórica al debate académico sobre la participación ciudadana en la gestión y regeneración de ciudades y territorios, elevándolo hacia una dimensión ontológica y fenomenológica. Este artículo no conceptualiza la participación como un simple requisito burocrático o político; al contrario, el autor demuestra que la necesidad de participar surge de manera inherente del propio acto de ser y habitar. Así, liga ontológicamente el ser con el habitar y el participar, afirma que despojar a las personas de su derecho a decidir sobre sus entornos cotidianos es una forma de mutilar su propia condición humana.

El escrito **“Autodesarrollo comunitario y regeneración territorial: propuesta metodológica para promover procesos participativos”** propone una contribución teórico-metodológica interesante al debate contemporáneo sobre la participación ciudadana en los procesos de gestión y regeneración urbana. El artículo ayuda a responder la pregunta central de este dossier: ¿Cómo se logra una participación ciudadana efectiva? Para ello, propone y explica el enfoque del autodesarrollo comunitario como una alternativa radical frente a la planeación urbana neoliberal y paternalista.

El texto **“Potencialidades de los talleres dialécticos y dialógicos de diseño participativo para espacios públicos y su movilidad”** contribuye al discurso metodológico sobre la participación ciudadana en la gestión y regeneración de los espacios públicos ciudadanos. En este trabajo, los autores proponen una metodología basada en el diálogo de saberes, donde el conocimiento técnico de los diseñadores se coloca en un plano de simetría horizontal con los conocimientos de las comunidades que viven y usan los espacios que se van a transformar. Con este enfoque, los urbanistas y autoridades políticas no interpretan las necesidades, aspiraciones y demandas de las comunidades beneficiarias; más bien, co-diseñan el espacio con ellas.

El artículo **“Cartografía participativa como estrategia educativa para el reconocimiento y fortalecimiento del territorio biocultural en jóvenes indígenas de Pahuatlán, Puebla, México”** explora técnicas de participación ciudadana en el contexto rural-indígena. El artículo propone la cartografía participativa como instrumento de conocimiento y diagnóstico del territorio e incorpora actores sociales históricamente invisibilizados: las juventudes. A través de la Investigación-Acción Participativa (IAP) con estudiantes del Bachillerato Xolotl en Pahuatlán, el autor demuestra que las y los jóvenes no solo usan y conocen sus entornos, también son capaces de liderar procesos de re-organización territorial y defensa comunitaria.

El escrito **“Urbanismo táctico, proceso participativo para la construcción de identidad y comunidad universitaria”** propone el micro-urbanismo táctico y participativo como posible enfoque para las intervenciones de mejora arquitectónica en los espacios educativos. Estas intervenciones, además de mejorar el confort en las escuelas, se presentan también como instrumentos de cohesión social y apropiación comunitaria de los entornos cotidianos. Estos proyectos transforman los espacios educativos en laboratorios de empoderamiento del alumnado involucrado y de gobernanza democrática directa y cooperativa.

El texto **“Diseño de procesos participativos para la regeneración territorial: el ordenamiento territorial comunitario del ejido Cacahuamilpa, Guerrero”** redefine la gestión territorial periurbana al sustituir la planeación consultiva tradicional por un modelo de Investigación-Acción Participativa (IAP) anclado en la democracia directa de la Asamblea ejidal. La propuesta demuestra que la resiliencia socioecológica periurbana solo puede construirse consolidando la soberanía territorial y fortaleciendo las

capacidades locales de autogestión.

Finalmente, el artículo **“Planeación urbana con participación ciudadana: el derecho a la ciudad como herramienta democrática de transformación territorial y urbana de la ciudad”** presenta la reseña el libro “La ciudad y la planeación territorial democrática. Desafíos para la construcción de la ciudad incluyente”. La reseña del libro nos introduce a la historia de la planeación territorial y urbana de la Ciudad de México, analiza desde una perspectiva crítica los actuales instrumentos normativos que deberían garantizar la participación ciudadana en la gestión y regeneración de la capital mexicana y enfrenta el tema de la vivienda y de las unidades habitacionales. El libro —y la reseña que aquí se publica— expresan la urgencia de una planeación urbana más justa, equitativa, democrática e empeñada en la lucha en contra de la segregación socioespacial.

Bibliografía:

- Annunziata, S., Rivas Alonso, C. (2022). *Resisting gentrification*. London. Imprint Routledge.
- Bauman, Z. (2005). *La posmodernidad y sus descontentos*. Madrid. Akal S.A.
- Boira, J. (2008). La imagen de la ciudad en la planificación y la política urbana. IZTAPALAPA. *Revista De Ciencia Sociales y Humanidades*, 64-65: pp. 233-258.
- Choay, F. (1976). *El Urbanismo, Utopías y Realidades*. Barcelona. Editorial Lumen.
- Clementi, A. (2011). Verso la riforma del Progetto urbano. *EWT. Eco Web Town* 1(15): 1-9.
- Cuono, M., Sau, R. (2014). Ripensare il paternalismo in epoca neoliberale. *Meridiana: Rivista di Storia e Scienze Sociali*, 79(1): 26-46.
- DeVerteuil, G., Kiener, J. (2022). Commons, counterpublics, and dissident urban space. *Geography Compass*, 16(8): e12654. <https://doi.org/10.1111/gec3.12654>
- Di Masso, A., Berroeta, H., Vidal Moranta, T. (2017). El espacio público en conflicto: coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social* 17(3): 53-92. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1725>.
- Fraser, N. (1990). *Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy*. *Social Text* 25/25:56-80. Duke University Press. URL: <http://www.jstor.org/stable/466240>.
- Garau, C. (2008). *La pianificazione urbanistica partecipativa per il governo dei processi di recupero urbano*. Doctoral dissertation, Cagliari Università degli Studi di Cagliari
- Giglia, A. (2015). Apropiación del espacio, renovación urbana y derecho a la presencia: el caso de la Alameda Central en la Ciudad de México. En M. Camarena, M. Portal (eds) *Controversias sobre el Espacio Público en la Ciudad de México* (pp. 89-111). México. UAM-Izt/Juan Pablos Editor.
- Harvey, D. (2015). *Città ribelli. Dal diritto alla città alle rivoluzioni urbane*. Il Saggiatore, Milano, Italy.
- Hegel, G.H.F. (1987 [2000]). *Fenomenologia dello Spirito*. Bompiani, Firenze, Italy.

- Hiernaux, D. (2008). De los imaginarios a las practicas urbanas: construyendo la ciudad de mañana IZTAPALAPA. *Revista De Ciencia Sociales Y Humanidades* 29(64-65):17-38.
- Honneth, A. (1999). La democracia como cooperación reflexiva. John Dewey y la teoría de la democracia del presente. *Estudios Políticos* 15:81-106.
- Lucertini, G., Chini, I. (2014). Fondamenti per una crescita urbana consapevole e sostenibile: un modello di supporto alla decisione. *Rivista bimestrale INU Edizioni* 257:86-89.
- Mitchell, D. (1995). The End of Public Space? People's park, definitions of the Public, and Democracy. *Annals of the Association of American Geographers* 85(1):108-133
- Sassen, S. (2010). *Le città nell'economia globale*. Il Mulino Editore Saggi,.
- Semi, G. (2015). *Gentrification. Tutte le città come Disneyland*. Bologna, Italy. Il Mulino Editore Saggi.
- Thompson, S. (2006). *The Political Theory of Recognition: a Critical Introduction*. Polity Press.
- Urzúa Bastida, V. (2012). El espacio público y el derecho a excluir. *Athenea Digital* - 12(1):159-168.
- Young, I.M. (1990). *Justice and The Politics of Difference*. US. Princeton University Press, New Jersey.
- (2000). *Inclusion and Democracy*. Oxford University Press, Oxford, <https://doi.org/10.1093/0198297556.001.0001>
- Warner, M. (2012). *Público, Públicos, Contrapúblicos*. México. Fondo de Cultura Económica.